NOMBRE DEL ALUMNO: KAREN JOSELÍN MORENO ESPINOSA

NOMBRE DEL TEMA: LA ÉTICA Y EDUCACIÓN, LA ÉTICA PROFESIONAL.

PARCIAL: 1 PARCIAL.

NOMBRE MATERIA: ÉTICA EN LA PRÁCTICA PSICOLÓGICA

NOMBRE DEL PROFESOR: JOSÉ MARÍA

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: PSICOLOGÍA.

CUATRIMESTRE: NOVENO CUATRIMESTRE.

La Ética y La Educación

La ética.

disciplina que estudia y reflexiona sobre la moral, es decir, sobre qué es lo correcto e incorrecto en las acciones humanas. Se ocupa de establecer principios y normas que guíen la conducta de las personas y la sociedad hacia el bien común.

funcion en el contexto profesional.

Guiar la conducta de los profesionales, promoviendo la toma de decisiones responsables y alineadas con los valores de la profesión y de la sociedad.

Ejemplos

- Promover el bien común.
- Construir la confianza y la reputación:La ética contribuye a establecer relaciones de confianza entre profesionales, clientes y la sociedad, lo que fortalece la reputación de la profesión y de la empresa.
- Evitar errores y conflictos.
- Fomentar la responsabilidad social.
- Establecer códigos de conducta.

La educación.

proceso de aprendizaje que busca desarrollar habilidades, conocimientos, valores y actitudes en una persona. Se considera un derecho humano fundamental y un motor para el desarrollo individual y social, contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables y capacitados para participar en la vida pública.

función en el contexto profesional

Proporcionando los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para un desempeño exitoso en el mundo laboral.

Contexto Profesional:

- Mejora de la empleabilidad:

La educación formal, como la formación técnica o profesional, proporciona a los individuos las habilidades.

- Adaptación a los cambios del mercado laboral:

Permiten a los trabajadores mantenerse actualizados con las nuevas tecnologías.

- Desarrollo de habilidades profesionales:

Desarrollo de habilidades blandas como la comunicación, el trabajo en equipo, que son fundamentales para el éxito profesional.

- Mayor productividad.
- Desarrollo personal.
- Fomento de la innovación.

ÉTICA PROFESIONAL.
C C C
El comportamiento ético.
Es un asunto exclusivo de los profesionales. Concierne, sin duda, a toda actuación humana; pero compromete con mayor énfasis.
la ética
Es un valor cultural, propio de la sociedad y el tiempo en que se vive.
cada profesión:
Afronta problemas conductuales específicos que difícilmente se podrán resolver correctamente si no se les ha previsto y analizado en la etapa formativa, por eso mismo existen los Códigos de Ética de cada profesión, sin perjuicios de los principios y normasde la Ética General.
C C C
como surge.
Aristóteles, consideraba la ética como la investigación del carácter moral, el modo de ser que se adquiere a través de la práctica y los hábitos.
tiene:
Raíces que se remontan a la antigüedad, con influencias filosóficas, sociales y profesionales.
En sus fundamentos:
Se pueden encontrar en la historia de la filosofía moral y en la evolución de las profesiones.
C C C
consecuencias.
Pérdida de confianza, daño a la reputación profesional, sanciones legales, y en casos más graves, incluso a la pérdida de la licencia para ejercer la profesión.
Consecuencias para el individuo:
Daño a la confianza del paciente.
Daño a la sociedad.
Sanciones legales y profesionales.
Daño a la salud mental del paciente.
Ejemplos de faltas éticas:
Incumplimiento de la confidencialidad.
Imposición de límites.
No informar al paciente sobre los riesgos y beneficios de la terapia.
No obtener el consentimiento informado del paciente.
Realizar terapia con pacientes con los que tiene una relación dual.
Publicar información falsa o engañosa sobre la psicología.
Aprovecharse de la vulnerabilidad del paciente.
C C C
es fundamental
la formación continua, el conocimiento y la aplicación de principios éticos, así como la reflexión sobre el propio comportamiento y las decisiones tomadas.
Formación y conocimiento:
Conocimiento del código ético.
Formación continua.
Revisión de teorías filosóficas.
Análisis de casos.
Aplicación de principios éticos:
Respeto.
Beneficencia.
Confidencialidad.
Responsabilidad.
Objetividad.